DECLARACIÓN.-

En Arica, a 01 de junio 2021, y a la hora fijada en autos, comparece don Andres Ulises Conejeros Quiroz, RUT 13.637.715-9, casado, domiciliada en Hernán Trizano N° 1685, Población Santa Maria, Arica, quien, previamente juramentada a decir verdad, viene en responder las siguientes consultas:

1. **Usted jura decir la verdad sobre lo que se le va a preguntar.**
   Si, juro

2. **¿Desea formular alguna causal de inhabilidad en contra del funcionario investigador?**
   No.

3. **Esta investigación sumaria se ordenó para determinar las responsabilidades de los funcionarios del servicio, en el hecho de que se hayan pagado las cotizaciones del mes de marzo fuera de plazo, me gustaría saber si usted tiene conocimiento de eso.**

   Tengo conocimiento de ello, de hecho yo fui la persona que dio origen al tema del pago de esas cotizaciones, puesto que el día 20 de, haber mira, de forma particular yo reviso cotidianamente mis cotizaciones y como el día 12, como la ley manda que el día 10 de cada mes se tienen que pagar imposiciones de forma física con cupón de pago, en fin, también la norma establece que si se va a hacer de forma electrónica se pueda realizar los días 13, entonces Previred generalmente se demora 2 días en entregar la información a la AFP, a la Isapre para que ellos normalicen las pantallas de publicaciones, no sé si es que me entiende, recién el día 15 tú puedes revisar en tu cuenta y debería aparecer las cotizaciones pagadas, entonces como no se produjo el día 15, dije ya voy a esperar unos 2 días más para ver si es que tienen que ver el tema de comunicación entre Previred y la AFP, eso ocurrió el día 20, yo reviso nuevamente no aparece pagada, reviso con la clave de servicio en Previred, no aparecen las planillas pagadas y recurro donde Danisa para preguntarle que paso porque yo el día hasta el día 9 de Abril yo estaba de vacaciones, entonces le pregunto a la Danisa, Danisa tú me dijiste que ya habías entregado la información de las cotizaciones, pero no aparecen pagadas, y dijo como, revisamos y efectivamente no estaban pagadas, ojo, que en esa fecha Danisa, a ella se le murió un familiar y no se encontraba en el servicio presencialmente, entonces ahí fue cuando Belinda me muestra la libreta de correspondencia donde efectivamente aparece la firma de la señora Sonia Cañón recibiendo el día 9 de Abril los antecedentes de las cotizaciones previsionales, dicho de ese caso yo le envió un correo electrónico a mi jefe Alexis Segura señalando de que

por caso fortuito reviso mis cotizaciones, no aparecen y que por el sistema Previred no aparecen pagadas, sin embargo, Danisa ya había entregado la información correspondiente al día 9 de Abril y que esto podía involucrar en pago de multa e intereses, por ende también pregunte a contabilidad si se había realizado el pago, que por favor revisaran los comprobantes, ellos me afirman de que efectivamente no se había cancelado.

4. ¿A quién de contabilidad le preguntaste eso?

Pregunte a la señora Sonia y ella me derivó a la América y finalmente América fue la que me dijo, no Andrés no se pagaron, Alexis le mando un correo a Don Carlos informando la situación, que había que pagar imposiciones y que aconsejaba que se pagara luego por el tema de la multa e intereses, don Carlos también está de acuerdo de que hay que pagarlo lo más pronto posible, la señora Sonia vino a conversar conmigo y me dice que ella no tenía idea de que había que pagarlo, yo le dije todas las acciones que estábamos haciendo, que yo ya había levantado la situación a mi jefe y que había que tramitar, entonces me pide que yo le reenvíe los correos que había enviado y ella responde haciendo alusión de que ella no está en conocimiento de que había que pagar imposiciones, que nadie le había avisado y que estas imposiciones generalmente se pagan desde el computador de Danisa, cosa que no es así, ella lo confundió con otro proceso que es el fondo retiro voluntario que se paga en tesorería que tiene que ser del computador de donde se genera y en este caso es el computador de Danisa, pero ese es otro tema, este tema se pagó adecuadamente, entonces en ese correo hace alusión de que en pantalla de banco no le aparece nada y que nunca se le aviso, posteriormente le pedimos a Danisa que por favor se acercara a la unidad para poder cargar las cotizaciones nuevamente, porque estas cotizaciones cuando se pasa el plazo se borra del sistema, ella carga la información, informamos a contabilidad para que contabilidad proceda al pago como debería haberse realizado, esto significa que Danisa carga la información con un archivo que saca del sistema de remuneraciones, lo carga en Previred y teniendo los totales se informa a contabilidad entregando los antecedes correspondientes para que ellos procedan a pagar, la firma 1 y la firma 2, que esa parte nosotros no nos metemos porque es responsabilidad de contabilidad y tesorería, entonces acá si se logra pagar pero yo hago la salvedad de que Previred, como es un pago atrasado, no deja, no da la posibilidad de pagar lo que la Isapre Banmedica y la Isapre Cruz Blanca, que eso lo teníamos que tramitar de forma individual en cada una de las Isapres por lo cual yo tomo contacto con la gente de la Isapre Cruz Blanca después de varios correos y logrando el pago al final el día 27 de Abril pudimos cancelar esa cuota y posteriormente con la Isapre Banmedica el día 30 de Abril, finalizando de esa forma todo lo que era los pagos atrasados de imposiciones del mes de Marzo del año 2021.

5. **Esa documentación donde usted me dice que se acredito el pago atrasado ¿Quién la tiene?**
Mira yo tengo un correo que solicite que me enviaran de tesorería con los comprobantes por lo tanto esos correos de comprobantes los tengo yo y los comprobantes, en si físicos los tiene tesorería.

6. **Tú me dices que Danisa en un momento no estuvo en el servicio porque había fallecido un familiar, entonces ¿ella en que momento le entrego esa documentación fundante del pago de las cotizaciones a Sonia?**
Ya, recuerda que fue el día 9 de Abril donde ella entrego la información y estamos hablando del día 20 de Abril cuando nos dimos cuenta que no se habían pagado y el fallecimiento del pariente de Danisa si mal recuerdo fue el 19 o el mismo día 20, no recuerdo bien si fue ese mismo día.

7. **Andrés, entiendo que para pagar cotizaciones se tiene que encontrar determinado el sueldo, remuneración u honorario de los funcionarios sobre viáticos a honorarios ¿Cómo se hace ese juego entre tu departamento y Danisa? ¿Cómo ella sabe cuánto gana cada funcionario?**
Lo que pasa es que, si bien es cierto, yo veo lo que es el tema del pago de remuneraciones, yo no tengo clave de acceso para cargar en el banco los pagos de cotizaciones, porque ahí hay que tener una clave de acceso al banco y esa la tiene Danisa, porque hay que recordar que cuando se fue Juan Carlos, Danisa quedo con la potestad de realizar, de cargar la información al banco para hacer los pagos.

8. **Esa información del monto preciso por cada funcionario respecto a sus cotizaciones ¿Cómo la obtiene ella?**
El sistema de remuneraciones, mira hay 2 formas, una es que ella misma pueda entrar al sistema de remuneraciones, poder extraer la información y la otra que es la que hacemos, que yo envío esa información, yo cuando termino el tema de los pagos de remuneraciones, yo mando todas las veces un correo con todos los antecedentes de remuneraciones por el tema de centralización, como el sistema de remuneraciones no permite sacar una centralización electrónica hay que hacerla manual y esa información se envía entonces a quien prepara la información de la centralización que es Pedro Sandoval, por otra parte Danisa por cuanto a lo que tiene que ver con las cotizaciones y en ese tiempo a Sonia Vilca en cuanto a que ella tiene que preparar la información para trasparencia, entonces de esa forma Danisa está en conocimiento de las remuneraciones de los funcionarios, en cuanto a que tiene el archivo sacado para el pago Previred.

9. **Entonces por lo que entiendo yo, Danisa al momento de sacar el cálculo de todas las cotizaciones a pagar remunerando un monto total, el monto total es lo que informa Danisa a Sonia o le informa funcionario por funcionario?**
   No, no se informa funcionario por funcionario, a ver cómo te puedo explicar, se saca la planilla de previred que es un Excel, no un formato especifico se sube, se saca del sistema de remuneraciones, se sube a previred y previred al momento de calcular te dice, AFP modelo tanto, AFP hábitat tanto y te da los montos total, pero a la vez te coloca las planillas, te permite descargar las planillas, las planillas propuestas, entonces, y en esas planillas propuestas viene en detalle de cada funcionario, uno por uno, entonces como te digo Danisa sube los archivos en este formato especifico previred o tiene los totales, manda por correo a la señora Sonia, se encuentran cargadas las planillas de cotizaciones, voy a hacer entrega de esta información de forma física, en la forma física entrega las planillas, estas planillas que entrega con el detalle de uno y se lo entrega a la señora Sonia

10. **¿Y para qué hace eso? ¿Por qué lo manda por correo y en papel?**
    Si bien es cierto el servicio está en la modalidad de que no tengamos papeles que no trabajemos tanto con papeles sino con medios electrónicos, manteniendo los resguardos de la información de cada uno de los que lo posee, contabilidad sigue insistiendo en que se tiene que entregarles a ellos de manera física los antecedentes de respaldo de algún pago, en ese sentido contabilidad exige esa entrega de información.

11. **En el entendido ya que Danisa entrego esta documentación a Sonia por correo electrónico y después en papel ¿Sonia que tiene revisar esa documentación y hasta qué punto revisa?**
    Se le entrega la información a Sonia en cuanto a que es la jefa subrogante de contabilidad y ella determina quién es la persona que verifica la información que generalmente viene siendo don Eduardo, pero sin embargo en esta instancia no estoy seguro que haya sido así lo que me trae conexión de que la señora Sonia por segunda o tercera vez vino a conversar conmigo y me trajo el legajo de los pagos de cotizaciones que le había entregado Danisa dice, mira acá están los papeles, mira acá están y yo dije, pero están todos tiqueados, si están todos tiqueados los hice yo me dijo, si los hice yo es porque yo pague, entonces se contradice con el correo que dijo al principio que ella no lo había tenido y que nadie le había avisado, entonces eso que quiere decir, que ella reviso y que es lo que tiene que haber revisado si los montos que dice la planilla del banco coinciden con los antecedentes que entrego Danisa, en cuanto a montos, una revisión más profunda no creo que haga.

12. **¿Tú sabes que obligación tiene en teoría respecto de ello? Por ejemplo ella tiene que revisar el monto de cotizaciones a pagar por funcionario o revisa el monto total de todos los funcionarios**
Mira lo más probable es que revise los montos totales de cada AFP, de cada Isapre y si eso cuadra con lo informado en la centralización y si hay algún desvío se informa para que se hagan las correcciones necesarias, pero este no fue el caso, la planilla estaba cuadrada y entregada conforme o si no hubiéramos tenido un correo de respuesta señalando que no era así.

13. **Si este es un proceso que empieza donde Danisa tiene la parte importante porque ella tiene que realizar una planilla que si bien es cierto te la provee previred, ella al final va a lograr determinar con su trabajo cuanto es el monto por funcionario a pagar por cotizaciones y por ende cual es el monto total a entregar por el servicio ¿Sonia tiene que revisar los montos por trabajador o solamente monto total?**
Montos totales, una cosa es decir montos totales y otra cosa monto total, montos totales me refiero de que tiene que revisar por AFP, por Isapres, por Mutual, los valores de cada uno de ellos y que el total general sea el mismo que aparece en el sistema del banco, el banco no te va a decir AFP tanto tanto, te va a dar el monto total previred que es el monto general

14. **¿Desea agregar algo más a su declaración?**
No.

GOBIERNO DE CHILE FISCAL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Omar Sepulveda Vásquez
Fiscal Investigador

Andres Conejeros Quiroz
Declarante

Andrés Conejeros Quiroz
Rut. 13.637.715-9
Gobierno Regional Arica y Parinacota